

MENDOZA, 07 MAR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 44210/18 caratulada: "MASPOLI, Mayra Ángela s/ Solicitud acreditación materias Optativas "Filosofía", "Historia Argentina", "Historia Argentina II", "Sociología I" y "Técnicas de la Investigación I" - Carreras de Artes del Espectáculo".

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro, aprobado por Ord. N° 66/05-C.S., con respecto a las *Materias Optativas de Profundización*.

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Mayra Ángela MASPOLI (Registro N° 24.145) los siguientes espacios curriculares aprobados en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, como materias optativas de la Carrera Profesorado de Grado Universitario en Teatro, Plan de Estudios aprobado por Ord. N° 66/05-C.S.:

Espacio Curricular	Carga Horaria
✓ Introducción a las Ciencias Sociales	CIENTO VEINTIOCHO (128) horas
✓ Filosofía	CIENTO VEINTIOCHO (128) horas
✓ Historia Universal	SESENTA Y CUATRO (64) horas
✓ Sociología	SESENTA Y CUATRO (64) horas
✓ Economía	CIENTO VEINTIOCHO (128) horas
✓ Filosofía Social	SESENTA Y CUATRO (64) horas

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **93**

F. A.
laa

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. Mariela Beatriz Marín Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO